Z657
A55
c.1

Z657
A55
c.1

1822
323.4

REFLEXIONES

DEL GENERAL D' ALVIMAR

SOBRE LA LIBERTAD DE IMPRENTA.

Al fin pues, si quiero, decia yo últimamente á mi coleto, al fin, repito, de mí pende ser Mexicano: y, ya ciudadano en agraz, reflexionaba sobre mi nueva pátria. Lleno de admiracion por su aspecto pintoresco, y la noble estructura del globo en esta parte del orbe, no me encantaban menos lo suave de su temperamento, y la fertilidad de unas tierras que no aguardan sino la mano del hombre para dar el centuplo de lo que les pedirá; aunque yo sepa cuan lejos son de bastar un hermoso clima y un suelo feraz para que prospere una nacion. Yo pensaba igualmente en otras varias cosas: por ejemplo, en este pueblo naturalmente ingenioso, y que no dudo será tambien industrioso cuando bien dirigido. Yo consideraba su pobreza, que tan pronto se mudaría en riqueza con un poco mas de confianza en su gobierno: me dolia ver á su ejército infeliz y desatendido, cuando me parece tan facil contribuir á su dicha: en fin, viendo á lo pormenor, despues de haber alabado lo bueno en esta córte, me lastimaban el poco aseo y olor fétido de sus calles; sobretodo cuando recapacitaba los ma-

20842
A345
U
323.4
D'
1080078879

les que puede la insalubridad acarrear á sus habitantes, y la poca policia que se necesitaría para enmendarlo todo en beneficio del público.

Así, repito, cual las olas, se sucedian mis reflexiones unas á otras, cuando las interrumpió un muchacho que vendia el *Dictámen de la comision de libertad de imprenta*. Dispertó mi atencion aquella cuestion interesante. Al fin pues, dije yo, quizá vá á cesar el diluvio de papeluchos que nos inunda: y desaparecerán todos aquellos trozos robados, y tan mal zurcidos unos tras de otros, en lós que no hacen tantos grajos sino repetir lo que cantaron algunos cisnes. A lo menos tal era mi verdadero deseo: y no permita el cielo sea el público bastante encaprichado para que, queriendo yo atajar el mal con unos medios tan débiles, se parezca á aquel loco que intentaba detener un uracán con su sombrero.

Sé que no desvanecen menos lós partos del entendimiento que los de la naturaleza: y lejos estoy de querer echar el guante literario á nadie, principalmente á tantos individuos que tienen sus pujos de autores. No intento tampoco poner mi hoz en mies agena, para quitar el pan á lós que sin duda escribiendo á destajo hacen á pluma y á pelo. Vaya en hora buena la cosecha de guilla; ó, como se suele decir, el agua al molino: pero á lo menos no tanto con perjuicio del buen gusto, cuyas consecuencias, bien que imperceptibles para muchos, tienen el mayor influjo sobre la civilizacion de los pueblos. En efecto, ¿qué fruto puede la nacion mexicana sacar de todas las cosas mal digeridas que de continuo se le ofrecen, sin hablar de la metralla poética tan frecuentemente salpicada en medio de la prosa mas séria? Aun á veces no se

Z657
A55

BMU Raúl Rangel Frías
UANL
FONDO
A.B. PUBLICA DEL ESTADO

conoce aquel idioma tan hermoso, y que ha perdido tanto desde que trocó su gala, su vivacidad y brillantez, con los andrajos que mendigó de otros. No le empobrezcan pues ó mutilen mas: y acuérdense que ciencia es locura, si buen ceso no la cura.

Pero volviendo al dictámen de la comision de libertad de imprenta, alabaré primero el liberalismo de sus ideas, enteramente mias en cuanto á que no se restrinja la prensa para las materias políticas, sin excepcion de forma alguna de gobierno. El tratar de todos es un derecho independiente de la autoridad. Sin embargo está eso muy lejos de hacer que escoja una nacion el mejor modo de regirse: porque siendo comparativamente en corto número los escritores, y siempre mas ó menos apasionados, poco puede uno fiarse de lo que dicen respecto á la opinion de un pueblo. El único modo quizá de conocerla sería que diese cada ciudadano su voto: pero aun con eso, si tienen las provincias comunicacion entre sí, como se ve tan frecuentemente en las elecciones, la intriga penetrará por cualquier resquicio, é induvitablemente alucinará al público.

No creo tampoco *sea* siempre *una decision respetable la perseverancia de un pueblo en opiniones que por largo tiempo se han discutido en los papeles públicos, y que se han purgado de todos los errores de hecho*. Al contrario estoy persuadido á que no hay locura, que cuando se repite de continuo no pierda su absurdo, para presentarse con la apariencia de la razon. Entre mil otras cosas, reflexione solo él que no me creyere en las costumbres de casi todos los pueblos, en las que tenazmente se obstinan aunque perjudiciales, cuando

*

Biblioteca Magna Universitaria
"Raúl Rangel Frías"

les seria tan fácil hallar cosa mejor. Hay siglos que los mas sábios escritores de Europa se lamentan de varias leyes y usos establecidos en sus pátrias: sin embargo subsisten todavia, y Dios solo sabe cuando cesarán. No se hace el bien con la facilidad que se cree. Piensa uno enmendar un abuso, y de la correccion nace otro peor. En general, con mas facilidad se reciben las constituciones que se eligen: y convencido de que menos hace para un pueblo la forma de su gobierno, que la buena administracion de él que le rige, me guardaré bien decir nada sobre el particular: pero si quisiera confundir á los que equivocando la verdadera fuerza de Inglaterra la fundan sobre su tan decantada constitucion, sin ser yo en nada el fautor del despotismo, les demostraría que jamas fué dicha isla tan floreciente que cuando quedó en olvido, como durante la buena administracion de la reina Isabél, lá del protectorado de Cromvel, y otras épocas mas recientes.

Pero volviendo por la última vez al dictámen de la comision de libertad de imprenta, cuyas miras benéficas y nobles esfuerzos son muy dignos de ensalzamiento; cuando se me ha siempre contado entre los genios mas liberales, no temiendo se me coloque en el número de los *espantadizos*, me es sumamente sensible el no poder tampoco acceder á que *los que temen que los escritos á fuerza de raciocinios debiliten los cimientos de los gobiernos, ó ignoran que estos deben apoyarse en bases tan fuertes que resistan victoriosamente todo género de ataques, ó son muy tímidos para defender la causa de la razon y la justicia.* Es claro que las bases fuertes de que acá se trata no pueden ser otras que la opinion pública. ¿Pero que se hará si al

grado de su antojo la trastorna la libertad ilimitada de imprenta? Habiendo siempre mas hombres que nada poseen, que gente que tiene, si no se restringe la prensa respecto á lo que puede turbar el órden público, pronto se sucederán los partidos de continuo, y las pasiones precipitarán al estado en unos peligrosos y perpetuos vayvenes. Y bien que yo sea *sin timidez alguna para defender la causa de la razon y la justicia*, puedo asegurar que por mas razonables y justas que sean, muchas veces aun con la fuerza tienen la mayor dificultad en triunfar.

Sé que la comision habla de este pais como de una tierra que aun no está constituida, y ya se ha visto cuan poco me meto en la forma de gobierno que pueden elegir los pueblos: sin embargo tendrá este necesariamente que partir de un punto, que será él de sus usos y costumbres. Son estas las verdaderas leyes que rigen las naciones. Tienen tanto mas poder cuanto que están escritas en el espíritu de cada uno: y son tanto mas amadas que se observan gustosamente, por haberlas mamado con la leche, y recibido en su infancia. Son los nervios del cuerpo político: no es lo demas sino su bulto ó peso. En efecto, por buenas que fueren las leyes que hiciere la nacion mexicana, jamás podrán tener sino una bondad relativa, la que constituirá el estado de sus costumbres: porque cuando fueren estas demasiado en oposicion con aquellas, las menospreciarán indubitablemente, á no ser que muden las costumbres refiriéndose á las leyes, lo que raras veces acontece.

En fin, muy ageno de mí está el querer disminuir en nada el derecho de los pueblos: pero por desgracia hasta ahora mucho mas se han esmerado los escritores en decantar la libertad, que

en prescribir bien la dósis de ella que conviene á cada nacion. Vea pues en eso lo que le cabe el pueblo mexicano: y no habiéndome metido sino en hablar de la libertad de imprenta, concluiré estas reflexiones con lo que sobre el particular escribí en otro tiempo, cuando aconsejé á los soberanos de Europa: no lós de aquellas monarquías viejas y decrépitas, como lo he oido mas de una vez; (pues algunas están llenas de vida, y aun revientan de salud:) pero á los gefes de reinos que tienen una larga experiencia de revoluciones, y de estados en que se sabe hasta donde llegan las pasiones. Bien que poniendo yo las cosas en el crisol de la razon, y que escudriñando al corazon humano me haya esforzado verle con el ojo sobrio de la meditacion, nada debe pesar mi dictámen para determinar: pues le ofrezco solo con el deseo de ilustrar el voto común, en este momento que va el congreso á discutir uno de los puntos mas interesantes para la nacion mexicana; cuya prosperidad pido muy sinceramente al cielo: pues he padecido tanto por ella, que jamás podrá su dicha serme indiferente.

Extracto del Mentor de los Reyes, escrito en francés por Octaviano D' Alvimar, y traducido al castellano por él mismo.

La imprenta igualmente, desde su descubrimiento, puede tanto mejor ser una de las buenas palancas de los gobiernos, que, como tengo dicho en

el primer capítulo, es la elocuencia el único género de tiranía que los reyes deban usar para grangearse los corazones, hacerse obedecer y respetar. Puede sobretodo ser útil para derramar en el público las semillas de las mudanzas necesarias: y entónces es cuando deben los buenos escritores, como otros tantos ministros de la verdad, esforzarse á pintar con los mas vivos colores el mal que se quiere enmendar, y las ventajas del bien que ha de remplazarle. En efecto, tal es á veces el influjo de los libros, que jocosamente decia un bello ingenio sobre el particular, que si tuviera cinco ú seis filósofos de su partido, gustoso emprendería hacer creer que no es el sol la causa de la luz ni del calor.

Sin embargo, lejos de ser siempre los sábios á quienes se lee con mas gusto, introduciéndose acá abajo en todo el capricho y la moda, por consiguiente en la literatura como en lo demas, á veces están en la mayor voga algunos escritores despreciables, sea por la situacion en que se hallan, ó los corrillos cuya preocupacion los ensalza hasta las nubes. Se debe pues cuidar tanto mas de las diferentes clases de escritos que se publican, cuanto que por insignificantes que parezcan contribuyen siempre al gusto de un pais; sin hablar de las impresiones que dejan en la juventud de uno y otro sexo. No es de despreciar la menor cosa en este género: porque en cuanto á dirigir los sentimientos de un pueblo, permítase á mí solo componer á mi gusto sus canciones, y abandonaré gustoso el privilegio de formar sus leyes.

Aunque varias naciones se hayan sucesivamente esforzado en que la prensa fuese indefinidamente libre entre ellas, en ninguna parte la veo

así, y no temo decir que jamás lo ha sido. * En efecto, como es imposible encontrar una tierra sin abusos, ¿en la cual se debe permitir decirlo todo, cuando bastaría algunas veces una sola verdad demasiado conocida de la masa del pueblo para descarriarle y causar una revolucion? Sin duda no puede en semejante caso el gobierno bastantemente procurar el remedio del mal en cuanto le sea posible: pero lo demas, para no decir la necesidad de publicar aquel mismo mal, pertenece solo á los sueños de los escritores que no conocen á los hombres sino por teórica; y de aquellos cuyas especulaciones van dirigidas por una falsa filantropía, olvidándose donde cesa la práctica tan frecuentemente trabada con los vicios y las animosidades.

Si hasta cierto punto puede no tener restriccion la libertad de las producciones literarias, no es asi con los diarios ó escritos periódicos que fomentan las pasiones y las irritan. Como llegan á un mismo tiempo á millares de individuos, en un momento está imbuido de ellos todo un pueblo: y como su número es limitado, no pueden ofrecer el mismo remedio que las obras de literatura en las cuales á sí misma se sirve la libertad de la prensa de correctivo, con los que son libres en

---

* *No solo no gozan mas que otros de esta libertad los Ingléses, que tanto se jactan de ella llamándola el paladium de sus derechos, sino que de todos los pueblos es donde los libelos políticos, casi el único género verdadero de delito respecto á la prensa, son mas severamente castigados, sin que tengan ley alguna que los ampare en dicho caso, donde son meramente arbitrarias las decisiones de los jueces.*

refutar lo que se ha dicho. Pero, á mas de que la mayor parte del tiempo no saben lo que escriben los gaceteros, como los diarios contienen las nuevas, las quejas, los avisos, y los artículos verdaderos ó falsos recibidos de todos lados; si hay momentos en que no causan perjuicio, llegan otros en que son como una arena abierta á las pasiones; y muchas veces un campo de batalla tanto mas peligroso, cuanto que no pelean los que entran en la lid menos ciegamente que aquellos antiguos gladiatores, que se presentaban en el circo armados con una venda en los ojos.

Ademas, hallan una ventaja el agiotage y la codicia en dar á los papeles públicos el color que desean. Pues, aunque presto canse bastantemente aquel género de mentiras al pueblo en la costumbre de oir falsas noticias, para que no les conceda la mas mínima creencia, ni que aun en nada fijen su atencion, como lo he visto en mas de un pais; no deja la experiencia duda del mal que algunas veces producen los diarios, y del peligro de permitirles una libertad absoluta, la que repito no tienen en parte ninguna. En efecto, no hay trono por sólido que sea, ni gobierno por asegurado que parezca, que puedan resistir á aquella palanca destructora. Y siendo la multitud tanto mas codiciosa de novedades cuanto que es mas ciegamente ignorante, ¿por qué tolerar una gavilla de labradores licenciosos siempre prontos á descarriarla, y á soplar el espíritu de turbacion? Seria dejar á cada uno de aquellos folicularios una espada desnuda en las manos de un loco.

Ilumine al público, y abra un nuevo camino á su gobierno, instruyéndole sobre sus verdaderos intereses, el hombre conocido por sus lu-

ces; nadá mejor que de propagar sus ideas. Es el preparar los materiales á los gefes del estado la mayor gloria de un autor, y un ministerio sagrado de que se debe tanto mas revestir á los escritores filósofos, que estando siempre en accion los príncipes y lós que les rodean, tienen poco tiempo para reflexionar. El mal está en que se contentan casi todos los autores con copiar libros ya impresos, y se repiten de tal modo sucesivamente, que si se quitase de sus obras lo ageno, muchas veces no quedaria sino el papel: pues siendo solo gente que lee y escribe, en lugar de poseer el talento de meditar y componer, la mayor parte de lós que hacen gemir la prensa no tienen sino la teórica de lo que hablan, y son casi siempre unas trompetas de mentira, ó charlatanes de mala fe llenos de preocupaciones. Guiados por un vil interés, engañan en vez de instruir: y se parecen á aquellos bandidos que, para aprovecharse del despojo de las naves, alumbran solo con la intencion de perder, y ponen faroles sobre los escollos.

En efecto los eruditos, los oradores, los poetas, aun los filósofos, son arrastrados por lo que los circunda: y pagando mas ó menos el tributo á su siglo, pocos se elevan sobre él. Sin embargo son á veces sus consejos útiles á lós que gobiernan, por el modo con que fomentando el amor del bien dispiertan las ideas. Pero se debe usar de ellos cual los médicos de la medicina. Porque asi como si da este arte remedios para todas las enfermedades, no emplea ninguno el que lo profesa sin reflexionar bien en la naturaleza y temperamento del enfermo; antes que llegue de la teoria á la práctica, ha de considerar atentamente el príncipe las circunstancias en que se halla.

En fin, para concluir respecto á la imprenta, se puede sin riesgo aplicar á las producciones del entendimiento la ley que Platon queria introducir en su república, de condenar á muerte todos los hijos mal sanos y contrahechos, como se hacia en Esparta donde se precipitaban en la sima del monte Taygete. No se dejen pues deslumbrar los reyes á quienes se predica el fomento de las artes y de las ciencias: y distinguiendo las buenas obras de aquellos archivos de mal gusto que dictan la bajeza ó el hambre, y el verdadero talento de los productos miserables de aquel enjambre de artistas que aumenta el favor, como las avispas que la miel atrae, sean atentos en su eleccion, para que se dirija su proteccion hácia las cosas de una ventaja conocida; sin favorecer ciegamente á la turba de escritores inútiles, que pronto siendo demasiado numerosos en todos géneros, no deben contarse en la clase de los literatos, sino como las moscas en la de los pájaros.

México: Imprenta de Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1822.

México: Imprenta de Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1822.